

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL

CONTRATO No. MCO-MDMQAZEE-06-2021

“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN”

El valor del mencionado contrato es de: **160.157,58 (CIENTO SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE con 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, valor que no incluye IVA, y un plazo de ejecución de **SESENTA (60)** días calendario, contados desde la notificación de conformidad con lo establecido en la Resolución No. RE-SERCOP-2021-0112 de 15 de enero de 2021.

El monto entregado como anticipo fue de **48.047,27 (CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE con 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** valor que no incluye IVA, el cual fue transferido a la cuenta bancaria del contratista, el **20 de julio de 2021**.

CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito a **30 de septiembre de 2021**, con la comisión técnica, encargada de efectuar la Recepción Provisional del contrato No. **MCO-MDMQAZEE-06-2021**, correspondiente a la construcción de: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN”**; integrada de la siguiente manera: Ing. Jorge Germán Sandoval Pallo, Contratista; el Ing. Alex Roberto Jara Sánchez, como delegado de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, como Administrador del Contrato, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Provisional.

CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES

Mediante contrato No.- **MCO-MDMQAZEE-06-2021**, de fecha **09 de julio de 2021**, la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Distrito Metropolitano de Quito, procedió a contratar al Ing. Jorge Germán Sandoval Pallo, quien se comprometió a ejecutar y entregar la obra denominada: **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN”**.

Mediante RESOLUCIÓN No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-032, de 24 de junio de 2021, la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, designa al Arq. Edison Fernando Sandoval Villavicencio, como fiscalizador del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021 de las **“OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIA RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN”**.

Mediante No. GADDMQ-AZEE-DAJ-2021-0552-M, de 09 de julio de 2021, Abg. Laura Vanessa Flores Arias, Directora de Asesoría Jurídica AZEE, comunicó al Arq. Edison Fernando Sandoval Villavicencio, la designación como Fiscalizador de Contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-032, de 24 de junio de 2021.

Mediante No. GADDMQ-AZEE-DAJ-2021-0553-M, de 09 de julio de 2021, Abg. Laura Vanessa Flores Arias, Directora de Asesoría Jurídica AZEE, comunicó al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, la designación como Administrador de Contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-032, de 24 de junio de 2021.

Mediante Oficio No. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0013-O de 21 de julio de 2021, el Ing. Jaime Raul Paltán Caiza, Administrador de contrato, notificó al Ing. Jorge German Sandoval Pallo, Contratista, la disponibilidad del anticipo del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, por un valor de \$ 48.047,27.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0014-O de 21 de julio de 2021, el Ing. Jaime Raul Paltán Caiza, Administrador de contrato, indicó al Ing. Jorge German Sandoval Pallo, Contratista, que una vez notificado la disponibilidad de anticipo y de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-

2021-0112 del 15 de enero de 2021 "Art. 530 número 3, el inicio de obra es a partir del 22 de julio de 2021.

El día 22 de julio del 2021 se firma el ACTA DE INICIO DE OBRA del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021. ✓

Mediante Oficio s/n ingresado con Sitra No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2149-E de 22 de julio de 2021, el Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista solicitó a la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, autorizar para planillar desde el periodo del 22 de julio al 31 de agosto de 2021. ✓

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0158-M de 23 de julio de 2021, el Arq. Edison Sandoval, Fiscalizador solicitó al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, Administrador de Contrato, apruebe el periodo de la planilla No 1 del proceso No MCO-MDMQAZEE-06-2021 "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA-AZN", desde el 22 de julio al 31 de agosto de 2021. ✓

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0020-O de 28 de julio de 2021, el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, Administrador de Contrato, informó al Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista, que la Planilla de AVANCE No. 1 tendrá como periodo de ejecución desde el 22 de julio al 31 de agosto de 2021. ✓

Mediante Oficio s/n ingresado con SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2390-E de 18 de agosto de 2021, el Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista, dirigido a la Abg. María Eugenio Godoy, Administradora Zonal Eugenio Espejo, subrogante, ingresó el Cuadro de Incrementos vs Decrementos, para revisión. ✓

Mediante Oficio S/N de 23 de agosto de 2021, ingresado por SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2446-E, de 23 de agosto de 2021, el Sr. Freddy Echeverría, Coordinador de la Asamblea Barrial del Presupuesto Participativo del barrio Rumipamba, dirigido a la Abg. Ana Cristina Romero, mediante el cual solicita lo siguiente:

"Solicito de la manera más comedida se autorice al contratista de la obra "MCO-MDMQAZEE-06-2021" la instalación de 6 tubos estructurales de 2" con sus respectivos refuerzos diagonales con tubería de 1,5", sobre el cerramiento de malla de la cancha de fútbol que se está construyendo estos momentos en el parque Teresa de Cepeda. La finalidad de este trabajo aumentar la altura del cerramiento para facilitar la instalación de una red de piola para contener el balón, para evitar que los balones de fútbol pasen a las propiedades colindantes con el parque.

Adicionalmente solicito se autorice al contratista de la obra la realización de las siguientes tareas complementarias:

- 1. Retiro de ambos arcos de la cancha de fútbol antigua, ya que no tendrá ninguna finalidad una vez que la cancha nueva entre en funcionamiento.*
- 2. Retiro del juego Infantil metálico de forma cilíndrica para poder instalar la nueva resbaladera plástica en su reemplazo." ✓*

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0220-M, de 24 de agosto de 2021, esta Fiscalización comunicó al Ing. Jaime Paltán Caiza, Administrador de Contrato, lo siguiente: " Cabe indicar que la instalación de los tubos solicitados, son los reutilizados que se retiraron del frente de derrocamiento y retiro de hormigón y malla en la UPC del parque.

Por lo expuesto, se informa que los trabajos solicitados, se realizarán dentro de la ejecución de la obra, mismo que no afectan el presupuesto general del contrato." ✓

Mediante Oficio s/n ingresado con SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2486-E, de 25 de agosto de 2021, la señora Renata Peña, Presidenta Barrio Ñaquito Alto, dirigido a la Mgs. Ana Cristina Romero, Administradora Zonal Eugenio Espejo, solicitó lo siguiente: "Por medio del presente, luego

de extender un cordial saludo y los mejores deseos de éxito en sus funciones, me permito solicitar se sirva disponer a quien corresponda se nos conceda la intervención en la escalinata del parque sobre el que se está ejecutando obras de mejoramiento, implementación y mantenimiento; habiendo sido favorecidos para la ejecución de estas obras en el parque, deseamos que el ingreso al mismo por la escalinata mencionada sea también atendida ya que esto brindará la seguridad y fácil acceso al parque para que la comunidad pueda desde un inicio disfrutar y apreciar estas obras espacios de esparcimiento, recreación y salud brindados por el Municipio y de cuya administración correspondiente usted tan acertadamente administra" ✓

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0249-M, de 02 de septiembre de 2021, el Arq. Edison Sandoval, Fiscalizador indicó al Ing. Jaime Paltán Caiza, Administrador de Contrato, lo siguiente:

"Al respecto y después de realizado el análisis correspondiente, esta fiscalización del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN", y dentro de este contrato se encuentra el frente denominado "MANTENIMIENTO DE ESCALINATA Y DEL PARQUE INFANTIL, IÑAQUITO ALTO, BARRIO RUMIPAMBA, PARROQUIA RUMIPAMBA", se indica lo siguiente:

Con respecto al cuadro de incrementos y decrementos entregado por el contratista, se desprende que existe un decremento de volúmenes de obra por un valor de 19,280.96.

Adicionalmente se indica que es procedente intervenir en la escalinata del Parque Infantil Iñaquito.

Conforme las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, son funciones del administrador de contrato, entre otras: "Autorizar el inicio de la obra o de cualquier trabajo no contemplado en los planos originales, que deba cargarse a los fondos destinados al proyecto"

Por lo expuesto, y considerando que técnicamente existen las condiciones para la intervención de la escalinata del Parque Iñaquito Alto en ejecución con los mismos valores excedentes de este frente, y que la ampliación beneficia directamente a la comunidad sin que estos trabajos afecten los plazos y monto contractual, y en aplicación del Art. 530.10 - Atribuciones del administrador del contrato.- de la CODIFICACIÓN RESOLUCIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, y Normas de Control Interno, la fiscalización remite este requerimiento para su aprobación, con el fin de continuar con los trabajos solicitados por la comunidad." ✓

Mediante sumilla inserta en el Memorando No. Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0249-M, de 02 de septiembre de 2021, el Ing. Jaime Paltán Caiza, Administrador de Contrato autorizó los trabajos en el frente denominado "MANTENIMIENTO DE ESCALINATA Y DEL PARQUE INFANTIL, IÑAQUITO ALTO, BARRIO RUMIPAMBA, PARROQUIA RUMIPAMBA", del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021. ✓

Mediante Oficio s/n ingresado con SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2659-E, de 6 de septiembre de 2021, el Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista, dirigido a la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, ingreso la planilla No. 1 de Avance para la revisión y aprobación, del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN" ✓

Mediante Oficio s/n ingresado con Sitra No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2821-E, de 17 de septiembre de 2021, el Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista, solicitó a la Abg. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, la Recepción Provisional de la obra "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN", contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021.

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0276-M de 17 de septiembre de 2021, el Arq. Edison Sandoval, Fiscalizador, remitió al Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, Administrador de Contrato, la Planilla No. 1 de Avance, una vez revisada y aprobada para que se continúe con el trámite correspondiente. ✓

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2021-0311-M de 20 de septiembre de 2021, el Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza, Administrador de Contrato, remitió al Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E), la Planilla No. 1 de Avance del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente de pago. ✓

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DGT-2021-1195-M de 20 de septiembre de 2021, el Arq. Luis Rodolfo Andrade Baldeon, Director de Gestión de Territorio (E), remitió a la Sra. Mgs. Lorena Jasely Carrera Guaman, Directora Administrativa Financiera, la Planilla No. 1 de Avance del Contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021 e indicó: "De lo expuesto, agradeceré a usted, Sra. Directora Administrativa y Financiera autorizar el pago y disponer se proceda con la cancelación o recuperación correspondiente." ✓

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2021-1333-M de 21 de septiembre de 2021, la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, designó al Ing. Alex Roberto Jara Sánchez, Jefe de Fiscalización, como delegado para asistir a la Recepción Provisional del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, el día jueves 23 de septiembre de 2021 a las 10H00. ✓

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UFIS-2021-0117-O de 21 de septiembre de 2021, el Ing. Alex Roberto Jara Sánchez, Jefe de Fiscalización, informó al Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista, que se ha conformado la comisión para participar en la Recepción Provisional del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, el día jueves 23 de septiembre de 2021 a las 10h00. ✓

Mediante Oficio s/n ingresado con SITRA No. GADDMQ-AZEE-DSC-2021-2922-E, de 24 de septiembre de 2021, el Ing. Jorge Sandoval Pallo, Contratista, dirigido a la Mgs. Ana Cristina Romero Ortega, Administradora Zonal Eugenio Espejo, ingreso la planilla No. 2 de liquidación para la revisión y aprobación, del contrato No. MCO-MDMQAZEE-06-2021, "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN". ✓

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.- forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. Informe del Delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo. ✓
2. Informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción provisional, firmado por la comisión. ✓

CLAUSULA TERCERA.- FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la **Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEE**, designando para el efecto, como Fiscalizador el **Arq. Edison Sandoval**, conforme memorando Nro. **GADDMQ-AZEE-DAJ-2021-0552-M, de 09 de julio de 2021**, de acuerdo a la Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-032.

La administración del contrato estuvo a cargo del Ing. Jaime Paltán, conforme la notificación del contrato con Memorando N° **GADDMQ-AZEE-DAJ-2021-0553-M, de 09 de julio de 2021**, de acuerdo a la Resolución de Adjudicación No. RE-GADDMQ-AZEE-2021-032.

CLAUSULA CUARTA.- OBRA EJECUTADA

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:

No.	COD. RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	U	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD		PRECIO
					DES	TOTAL	
I		SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y DE EDUCACION PARA USUARIOS DEL PARQUE LINEAL DENOMINADO: "ESCALINATA PASAJE FERNANDO RIELO", BARRIO UNIÓN NACIONAL, PARROQUIA RUMIPAMBA					
01	4516	SEÑAL INFORMATIVA 1.0x1.0m H.LIBRE=2m //marco tubo cuadr.25x1.5mm,remaches.par.tubo poste 2",aluminio 3mm,vinil RGI,ins	u	259.85	8.00		2,078.80
SUBTOTAL No I							

2,078.80						
II BANCAS EN EL PARQUE LINEAL DENOMINADO: "ESCALINATA PASAJE FERNANDO RIELO", BARRIO UNIÓN NACIONAL, PARROQUIA RUMIPAMBA.						
02	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	10.50	20.06
03	V033	REMOCION DE ACERAS DE HORMIGON DESAL.5km //303-2(1)Espesor 10cm	m2	1.32	2.40	3.17
04	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	4.16	-	-
05	0068	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 CON ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera, vibrador y elevador	m3	141.35	-	-
06	0706	BANCA HS.210.ESPALDAR, L=1.5 A=45 H=80cm //Excav. encof.cimi. hc.30x30, est.banca ha.210.espolvoreado, pintura esmalte 2 m.	u	181.55	10.00	1,815.50
07	0551	PINTURA DE CAUCHO SOBRE CHAMPEADO GRUESO //2 manos (area <= 200 m2)	m2	4.61	-	-
08	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	-	-
09	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	-	-
SUBTOTAL No II						1,838.73
III COLOCACION DE TACHOS DE BASURA EN EL PARQUE LINEAL DENOMINADO: "ESCALINATA PASAJE FERNANDO RIELO", BARRIO UNIÓN NACIONAL, PARROQUIA RUMIPAMBA.						
10	0733	BASURERO:TOL.MALLA GALV.SOP.PERF. ESTRUCT //Ciment.instal.pint.antic.esmalte sintet.soplete 2m.tol galv.2mm.malla galv.25x25	u	235.39	10.00	2,353.90
11	4516	SEÑAL INFORMATIVA 1.0x1.0m H.LIBRE=2m //marco tubo cuadr.25x1.5mm.remaches.par.tubo poste 2",aluminio 3mm.vinil RGI,ins	u	259.85	1.00	259.85
SUBTOTAL No III						2,613.75
IV MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE UBICADO EN LAS CALLES TERESA DE CEPEDA Y BURGEOS PRIMERA ETAPA, BARRIO RUMIPAMBA, PARROQUIA RUMIPAMBA.						
CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA DE FUTBOL						
4.1 PRELIMINARES						
12	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	744.60	1,422.19
13	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	4.16	85.27	354.72
14	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalojo con carretilla, distancia 50m	m3	9.00	-	-
15	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	85.27	561.08
16	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	2,413.14	868.73
17	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	77.46	2,212.26
18	0624	CESPED SINTETICO INC.ARENA SILICE e=50mm //Instalado con caucho granulado 550 pro.cinta de union y pegamento grass especial	m2	29.57	710.82	21,018.95
19	0833	ARCO INDORFUT. H.G.2 1/2", 1 1/2",MOVIBLE //Cimentacion h.s.180kg/cm2.sin pintar.empotramiento,arco movable	juego	778.28	1.00	778.28
20	0623	SEÑALIZACION ESPACIOS DEPORTIVOS //ancho 6cm, 2 manos, pintura de cancha	m	1.12	-	-
4.2 CERRAMIENTO DE MALLA EN CANCHA						
21	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	19.84	215.07
22	2603	REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE 140kg/cm2 //503(3) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	132.88	-	-

23	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE //Altura promedio de murete 1 metro ,tablade monte, recubierta de aceite	m2	16.67	123.05	2.051.24
24	0067	HORMIGON CICLOP.210kg/cm2 SIN ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	125.34	31.98	4.008.37
25	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 //chaflanado a los dos lados h=10cm,a=30cm	m	7.26	110.60	802.96
26	0608	CERRAM.MALLA TRIG.50/10 3.4mm H=2.0m //Tubo poste: parante c/3m y diagonal 2",travesao 1 1/2",hierro inferior,instal.	m	58.33	110.60	6.451.30
27	0615	PUERTA DE MALLA GALVANIZADA PEATONAL //Malla 50/10 3.4mm,tubo poste 2" y 1 1/2"suelda,bisagras,aldabon,pint.ant.,colloc.	m2	88.40	4.40	388.96
4.3 SISTEMA DE DRENAJE - CANCHA						
28	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalajo de material 25m	m3	10.84	45.17	489.64
29	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. //Tierra producto de excavacion,capas max.20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	7.18	29.57	212.31
30	0641	DRENAJE TUBER.PVC CORRUG.PERFOR.160mm //PVC drenaje corrugado perforado,filtro agregados,arena 0.05x0.46,ripio 0.36x0.46	m	13.94	242.32	3.377.94
31	0953	FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT //instalado	m2	2.56	455.97	1.167.28
32	0359	CAJA DE REVISION 0.6x0.6x1m, LIBRE, TAPA //Base.15m,tapa.07,f'c=180kg/cm2,ladrillomortero 1:5,enlucido 1:3,ref.acero,angul	u	153.86	7.00	1.077.02
33	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalajo con carretilla, distancia 50m	m3	9.00	54.28	488.52
34	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalajo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	54.28	357.16
35	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalajo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	1.536.12	553.00
4.4 CONEXIÓN A POZO - RED DE ALCANTARILLADO						
36	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	4.16	-	-
37	0328	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm //Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	18.50	54.30	1.004.55
38	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. //Tierra producto de excavacion,capas max.20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	7.18	6.88	49.40
39	1002	ROTURA ACERAS CON MAQUINARIA DESAL.5km //Espesor 10cm. Incluye desalajo 5Km.	m2	1.26	-	-
40	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalajo	m3	36.00	0.69	24.84
41	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalajo con carretilla, distancia 50m	m3	9.00	11.42	102.78
42	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalajo con volquete distancia maxima 5km	m3	10.79	11.42	123.22
43	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalajo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	323.19	116.35
44	V251	ACERA H.S.210, e=10cm, JUNTA, MEDIA CADA //610-(2)cJunta fibr.8mm c/2.5m,espolvor.mort.1:3	m2	17.10	5.70	97.47
45	4291	ENCHAMBADO TRANSPORTE 15 km //	m2	5.46	8.00	43.68
46	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5.06	48.04	243.08
47	V132	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE // Incluye transporte de mezcla asfáltica a la obra, tendido y compactado, desalajo de escombros. No incluye imprimación. 111E.	m3	270.70	0.26	70.38
4.5 GRADERIO						
48	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	75.43	144.07
49	7024	PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO //	m2	1.39	47.09	65.46
50	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	3.26	47.09	153.51

51	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	166.51	5.18	862.52
52	0061	ENCOFRADO-DESEN.MURO TABLERO CONTRACHAP. //Altura promedio muro 4 metros, tablerocontrachapado de 12mm	m2	20.48	10.63	217.70
53	2606	REPARACION BORDILLO DE CALZADA //Picado,demol.area afect.,limpieza,imprim.,hormig., acabado,encofrado,HS=180kg/cm2	m	11.86	-	-
54	0527	PINTURA PARED CAUCHO LATEX - PARED NUEVA //2 manos (area <= 200 m2)	m2	4.34	85.75	372.16
55	0976	PINTURA TRAFICO SEDALIZACION BORDILLOS //Limpieza superficie, 2 manos pint. tráfico a brocha, sin thinner, sup.aprox. 0.30m2 por metro lineal.	m	2.48	-	-
4.6 DERROCAMIENTO Y RETIRO CERRAMIENTO DE HORMIGÓN Y MALLA CON UPC						
56	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	17.36	33.16
57	v102	REMOCION DE HORMIGON SIMPLE //303-3(1)	m3	36.00	10.83	389.88
58	1023	DESARMADA CERRAMIENTO MALLA, DESALOJO //	m2	2.83	67.74	191.70
59	0020	RELLENO-COMPACTACION CON SUELO PRESTAMO //Suelo selecto libre de materia organica,escombros, vibroapisonador	m3	11.12	11.09	123.32
60	4017	ABONO ORGANICO COLOCADO //Mezcla en sitio con suelo existente	m3	0.91	-	-
61	4291	ENCHAMBADO TRANSPORTE 15 km //	m2	5.46	70.26	383.62
62	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	10.79	10.83	116.86
63	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3,k m	0.36	306.49	110.34
4.7 INTERVENCION EN AREA DE JUEGOS INFANTILES						
64	P078	JUEGO INFANTIL SEGÚN DISEÑO No.17 DE PLÁSTICO REFORZADO Y ESTRUCTURA METÁLICA. // L=7.50m, a=3.60m, h=2.80m, 3 torres, 1 resbaladera, 1 escalera, 1 tobogán cerrado, juegos de bongos. Incluye instalación y transporte.	U	10964.93	1.00	10,964.93
SUBTOTAL No IV						64,861.96
V MANTENIMIENTO DE ESCALINATA Y DEL PARQUE INFANTIL, ÑAQUITO ALTO, BARRIO RUMIPAMBA, PARROQUIA RUMIPAMBA						
ESCALINATA ENTRE CALLE ANTONIO SANCHEZ Y HERNAN VASQUEZ						
5.1 OBRAS PRELIMINARES						
65	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	675.64	1,013.46
66	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	732.31	1,398.71
67	0009	DESBANQUE A MAQUINA, DESALOJO 1km //Retoroexcavadora,desalojo volqueta 1 km,menor a 500 m3	m3	2.58	-	-
68	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1.27	735.24	933.75
69	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	4.16	123.42	513.43
70	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	617.09	962.66
71	v207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. //Transporte de la mina a la obra incluye espojamiento 309-4(2).	m3,k m	0.36	1,673.54	602.47
72	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA //estricto cumplimiento especificaciones MOP-001-93 tendida y compactada.	m3	13.81	49.37	681.80
73	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	5.83	610.63	3,559.97
74	0937	ALZADA DE POZOS JABONCILLO PRENSADO //altura promedio 0.50m, hierro anclajes	u	59.03	1.00	59.03
75	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 //Retiro tapa existente,alzada altura variable,include encofrado	u	18.02	2.00	36.04
57 (2)	v102	REMOCION DE HORMIGON SIMPLE //303-3(1)	m3	36.00	-	-

					36.74	1,322.64
5.2 CANALIZACION						
76	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1)	m3	4.16		
77	0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP //Tierra prod.de excavacion,capas max.20cmhidratadas, compact plancha compactadora	m3	6.65	3.65	24.27
78	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagues	m	11.74		
79	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm //Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,enconf.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	329.89	4.00	1,319.56
80	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especific.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	13.30	7.70	102.41
81	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	2.00	25.86	51.72
128 (2)	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	7.35	79.67
32 (2)	0359	CAJA DE REVISION 0.6x0.6x1m, LIBRE, TAPA //Base.15m,tapa.07,f.c=180kg/cm2,ladrillomortero 1:5,enlucido 1:3.ref.acero,angul	u	153.86	1.00	153.86
37 (2)	0328	CANALIZACION PVC NORMAL 160mm //Desague, union tipo espiga campana, tendido	m	18.50	18.49	342.07
5.3 CONSTRUCCION GRADAS Y JARDINERIAS						
82	0649	CONFORMACION, ESCALINATA GRADERIO //Remocion escombros, mejorar suelo.sub-base 0.15m	m2	7.16	17.55	125.66
83	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002: 403-1.	m3	28.56	11.71	334.44
84	V770	MALLA ELECTROSOLDADA R-131 150x150x5mm //504(2)Acolocada	m2	6.36	17.55	111.62
85	0628	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA //f.c=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado, espolvoreado, mortero 1:3	m	13.85	56.00	775.60
86	0551	PINTURA DE CAUCHO SOBRE CHAMPEADO GRUESO //2 manos (area <= 200 m2)	m2	4.61	10.08	46.47
87	5405	ENCOFRADO RECTO PARA PAREDES TABL.CONTR. //Tablero contrachapado de 12mm	m2	15.91	75.84	1,206.61
88	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	166.51	6.18	1,029.03
89	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	11.86		
90	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	18.77		
91	0719	PASAMANO TUBO 2", 2 HILERAS,PARANTE TUBO //Parante c/2m, h=.90 m, empotrado 0.15 m,pintura, suelda, instalacion, no ciment.	m	54.58	28.66	1,564.26
92	0006	CONFORMACION DE TALUD, PEINADO //espesor promedio 20cm,herramienta manual	m2	3.62	47.44	171.73
93	4017	ABONO ORGANICO COLOCADO //Mezcla en sitio con suelo existente	m3	0.91		
94	4291	ENCHAMBADO TRANSPORTE 15 km //	m2	5.46	47.44	259.02
95	D010	ARBUSTO PEQUEÑO VARIAS ESPECIES GRUPO 1 DE 0.50 A 1.50 M (PROMEDIO) EN SITIO //Inc.excavación de hueco, transporte y sembrado. No inc. Abono. (Especies: bugambilla, cucarda, farol chino.)	u	15.88	4.00	63.52
96	D023	PLANTA ORNAMENTAL VARIAS ESPECIES TIPO 2, SEGÚN DISEÑO EN SITIO. Inc. excavación de hueco, transporte y sembrado. No inc. abono. (Especies: helecho macho y hembra, ashpa, agapanto morado, crotos, estrella de Panamá, sigse). //	u	5.90	4.00	23.60
97	1381	TAPA CAJA DE REVISION ANGULO 0.60x0.60m //Angulo 50x3mm en base caja y marco tapa,h.s.180 kg/cm2 espesor 5cm, est.hierro.	u	35.15	1.00	35.15
98	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA //	u	11.78	2.00	23.56
5.4 CONSTRUCCION PLAZA						
99	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora,	m	5.06		

		hasta 10 cm de espesor			4.80	24.29
100	v132	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE // Incluye transporte de mezcla asfáltica a la obra, tendido y compactado, desalojo de escombros. No incluye imprimación. 111E.	m3	270.70	0.14	37.90
101	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	18.77	12.55	235.56
102	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	59.99	93.58
103	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	12.07	344.72
104	V223	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm,400 kg/cm2,PEATON //401-4(1)a	m2	30.83	57.55	1,774.27
5.5 TRANSPORTE / VARIOS PARA ESCALINATA						
105	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	126.76	834.08
106	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	3,663.36	1,318.81
PARQUE INFANTIL EN CALLE HERNAN VASQUEZ						
5.6 RESBALADERAS						
107	7024	PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO //	m2	1.39	2.93	4.07
108	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncrl 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	3.26	2.93	9.55
109	0155	ENLUCIDO HORIZONTAL PALETEADO FINO e=2cm //mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	11.27	2.93	33.02
110	2631	REPINTADO, PINTURA CAUCHO LATEX A MANO //Operat.Dpto.Control Ciudad,Zona Centro,cuadrilla,3 person,vehiculo pequeno.1man	m2	3.38	33.13	111.98
5.7 DRENAJE CANCHA MULTIUSO EXISTENTE						
111	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	6.95	10.43
112	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	6.95	13.27
113	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1.27	6.95	8.83
114	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	-	-
115	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	-	-
116	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	5.83	-	-
117	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	4.16	-	-
118	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm //Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	329.89	-	-
119	0365	CAJA REVISION 0.6x0.6x1.2m HOR.SIMP. 180 //replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	u	178.08	1.00	178.08
120	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagues	m	11.74	3.70	43.44
121	1010	PICADO PARED PARA INSTALACIONES //Pared de ladrillo, incluido corchado	m	4.00	-	-
5.8 READECUACION PARQUE INFANTIL						
122	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	-	-
123	0990	DERROCAMIENTO HORM.ARMADO: COLUMNA,MESON //incluye desalojo 5km	m3	47.21	20.00	944.20
124	7024	PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO //	m2	1.39	2.94	4.09

125	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	3.26	2.94	9.58
126	0155	ENLUCIDO HORIZONTAL PALETEADO FINO e=2cm //mortero 1:6, incluye andamios, altura 3m	m2	11.27	2.94	33.13
127	2631	REPINTADO, PINTURA CAUCHO LATEX A MANO //Operat.Dpto.Control Ciudad,Zona Centro,cuadrilla,3 person,vehiculo pequeno,1man	m2	3.38	96.40	325.83
128	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	0.27	2.93
129	2603	REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE 140kg/cm2 //503(3) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	132.88	-	-
130	0068	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 CON ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera, vibrador y elevador	m3	141.35	0.27	38.16
131	P144	MESA Y BANCAS SITIO ESTAR AL AIRE LIBRE //Madera tratada inmersión,alfajia,tablon,armada con pernos y clavos.	u	450.49	3.00	1,351.47
132	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalojo con carretilla, distancia 50m	m3	9.00	35.16	316.44
133	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	15.16	99.75
134	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	1,023.16	368.34
AREA SUPERIOR ENTRADA						
5.9 PRELIMINARES						
135	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	51.80	77.70
136	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	51.80	98.94
137	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	4.16	-	-
138	0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP //Tierra prod.de excavacion,capas max.20cmhidratadas, compact.plancha compactadora	m3	6.65	-	-
5,10 GRADAS						
139	0649	CONFORMACION, ESCALINATA GRADERIO //Remocion escombros, mejorar suelo,sub-base 0.15m	m2	7.16	-	-
140	V770	MALLA ELECTROSOLDADA R-131 150x150x5mm //504(2)Acolocada	m2	6.36	-	-
141	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA //estricto cumplimiento especificaciones MOP-001-93 tendida y compactada.	m3	13.81	-	-
142	0628	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA //f'c=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado, espolvoreado, mortero 1:3	m	13.85	86.40	1,196.64
5.11 AREA SUPERIOR PICNIC						
143	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	15.12	163.90
144	0059	ENCOFRADO-DESEN.MURETE TABLERO.CONTRACH. //Altura promedio de murete 1 metro, tablero contrachapado de 12mm	m2	17.45	81.47	1,421.65
145	2603	REPLANTILLO HORMIGON SIMPLE 140kg/cm2 //503(3) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	132.88	-	-
146	0068	HORMIGON CICLOP.180kg/cm2 CON ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera, vibrador y elevador	m3	141.35	36.14	5,108.39
147	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bm=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	18.77	16.45	308.77
148	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	93.18	145.36
149	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	18.62	531.79
150	V223	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm,400 kg/cm2,PEATON //401-4(1)a	m2	30.83	93.18	2,872.74
151	0719	PASAMANO TUBO 2", 2 HILERAS,PARANTE TUBO //Parante c/2m, h=.90 m, empotrado 0.15 m,pintura, suelda, instalacion, no ciment.	m	54.58	40.70	2,221.41
152	P144	MESA Y BANCAS SITIO ESTAR AL AIRE LIBRE //Madera tratada inmersión,alfajia,tablon,armada con pernos y clavos.	u	450.49	2.00	900.98

153	0639	CANAL RECOL. 30x20cm, HORM.S.180, REJILLA //e=10 excav.encof.,m.ang.25x3mm,plat.19x3mm c/6.9cm,pint.anticor.2m,ancl.,bis.1tr	m	40.36	13.90	561.00
154	0365	CAJA REVISION 0.6x0.6x1.2m HOR.SIMP. 180 //replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa,angulo 50x3 tapa,caja	u	178.08	-	-
155	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagues	m	11.74	-	-
5.12		TRANSPORTE / VARIOS				
156	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	-	-
157	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	-	-
SUBTOTAL No V					43,106.86	
VI		READECUACION DEL PARQUE CARLOS DAMMER PLAN VICTORIA, BARRIO CARLOS DAMMER, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.				
6.1		ACERA				
158	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	54.23	81.35
159	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	54.23	103.58
160	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	36.00	0.20	7.20
161	V033	REMOCION DE ACERAS DE HORMIGON DESAL.5km //303-2(1)Espesor 10cm	m2	1.32	-	-
162	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL. CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5.06	-	-
163	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP- 001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	166.51	-	-
164	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	9.64	104.50
165	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	48.62	75.85
166	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	9.72	277.60
167	V223	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm,400 kg/cm2,PEATON //401-4(1)a	m2	30.83	48.62	1,498.95
168	4500	ROTURA BORDILLO CON MAQUINA //bordillo vial h=50cm, incluido desalojo	m	1.63	37.40	60.96
169	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	18.77	37.40	702.00
170	0682	BORDILLO HORM.S.180kg/cm2 h=30cm b=10cm //610-(1)e Especificaciones MOP-001-F2002,incluye excavacion y encofrado	m	11.05	4.00	44.20
171	P743	BOLARDO TUBO RED.4" CINTA REFLECT.h=60cm //Tubo negro 4" relleno hormigon simple 210kg/cm2,dado de 30x30x20cm,instalado	u	40.06	18.00	721.08
172	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	9.84	64.75
173	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	236.16	85.02
6.2		CERCO METALICO				
174	7024	PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO //	m2	1.39	15.03	20.89
175	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncrl 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	3.26	15.03	49.00
176	0613	SUJECION INFERIOR MALLA H.S.180kg/cm2 //chaflnado a los dos lados h=10cm,a=30cm	m	7.26	33.40	242.48
177	1046	MALLA TRIGALVANIZADA 50/10 3.4mm //Colocada, suelda	m2	13.38	93.59	1,252.23
178	1023	DESARMADA CERRAMIENTO MALLA, DESALOJO //	m2	2.83	-	-

					93.59	264.86
6.3	READECUACION PARQUE INFANTIL					
179	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	436.60	654.90
180	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	169.20	323.17
181	1175	RETIRO DE POSTE DE VOLEY Y DESALOJO //rotura de cimentación y desalojo de escombros y tubo.	u	3.67	2.00	7.34
182	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero 1:3	m	11.86	54.80	649.93
183	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	16.92	183.41
184	4017	ABONO ORGANICO COLOCADO //Mezcla en sitio con suelo existente	m3	0.91	-	-
185	4291	ENCHAMBADO TRANSPORTE 15 km //	m2	5.46	164.84	900.03
186	P078	JUEGO INFANTIL SEGÚN DISEÑO No.17 DE PLÁSTICO REFORZADO Y ESTRUCTURA METÁLICA. // L=7.50m, a=3.60m, h=2.80m, 3 torres, 1 resbaladera,1 escalera, 1 tobogán cerrado, juegos de bongos. Incluye instalación y transporte.	U	10964.93	1.00	10,964.93
187	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km // Cargadora frontal, desalojo con volqueta distancia máxima 5km. Incluye esponjamiento y pago en escombrera.	m3	6.58	60.58	398.62
188	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, incluye espojamiento.	m3.k m	0.36	1,453.92	523.41
SUBTOTAL No VI					20,262.24	
VII	CONSTRUCCIÓN DE VISERA Y DE 81m DE CAMINERÍA AL INTERIOR DEL PARQUE EL EDEN, BARRIO EL EDÉN, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.					
7.1	VISERA					
189	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	98.55	188.23
190	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	36.00	1.46	52.56
191	5913	RETIRO Y REUBICAC.PASAMANO 2 ANCLAJ. c/m //Picada H.simple,2 anclajes,desol.y armada con suelda,empotr.H.simple 15x15x20cm	m	5.88	22.00	129.36
192	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	10.01	108.51
193	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002: 403-1.	m3	28.56	2.64	75.40
194	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	144.58	0.76	109.88
195	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. //Tierra producto de excavacion,capas max.20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	7.18	3.33	23.91
196	0069	HORMIGON SIMPLE "A" F'c=210 kg/cm2 //503(2)B1 Especificaciones MOP-001-F2002,hormigonera y vibrador	m3	166.51	4.74	789.26
197	0035	ENCOFRADO-DESENCOFRADO CADENAS 20x20cm //tabla monte, recubierta de aceite	m	12.32	39.40	485.41
198	0046	ENCOFRADO-DESENCOFRADO COLUMNAS 30x30cm //tabla monte, recubierta de aceite	m	19.70	14.16	278.95
199	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	2.00	863.11	1,726.22
200	1767	ESTRUCT.METALICA PERFIL LAMINADO, VISERA //Fabricacion, transporte, anclaje, pintura anticorrosiva 1 mano, esmalte 2 manos	kg	3.65	2,245.48	8,196.00
201	1760	CUBIERTA METALICA GALVALUME 0.40mm //Ancho util 760 mm,separacion apoyos 1.20m,doble pern.autop.,conect.omega,instal.	m2	15.96	98.55	1,572.86
202	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalojo con carretilla, distancia 50m	m3	9.00	8.14	73.26
203	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	10.79	8.14	87.83

204	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	183.15	65.93
162(2)	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye Amoladora, hasta 10 cm de espesor	m	5.06	62.00	313.72
7.2 CANALIZACION Y VARIOS						
205	1650	CANAL AGUA LL.TOL GAL. e=0.7mm DES.1.22m //Instalado con remaches	m	20.60	21.90	451.14
206	1348	BAJANTE LLUVIA PVC 4" PINTADO //PVC desagüe, ganchos de empotramiento,pintura esmalte dos manos	m	14.14	6.08	85.97
207	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1.27	23.45	29.78
208	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	36.00	0.13	4.68
209	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	11.38	123.36
210	0331	CANALIZACION PVC NORMAL 110mm //desagües	m	11.74	31.45	369.22
211	0365	CAJA REVISION 0.6x0.6x1.2m HOR.SIMP. 180 //replan.140 e=10cm,pared h.s.180 e=15cm,encof.tablero tapa.angulo 50x3 tapa,caja	u	178.08	3.00	534.24
212	0018	RELLENO-COMPACTACION TIERRA ESTRUCT.MEN. //Tierra producto de excavacion,capas max.20cm hidratadas, vibroapisonador	m3	7.18	6.40	45.95
213	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	16.71	26.07
214	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	3.35	95.68
215	0932	ACERA HORM.SIMPLE 210Kg/cm2 ESPESOR 10cm //610-(2) Especific.MOP-001-F2002,junta cada 2.5m,acabado espolvoreado mortero 1:3	m2	18.01	1.26	22.69
216	0968	READOQUINADO SIN RESTITUCION DE MATERIAL //cama de arena espesor 5cm, emporado mortero 1:10 cemento:arena	m2	5.83	20.99	122.37
217	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN.ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rinde6m2 cada litro	m2	3.26	3.94	12.84
218	v770	MALLA ELECTROSOLDADA R-131 150x150x5mm //504(2)Acolocada	m2	6.36	-	-
219	0059	ENCOFRADO-DESEN.MURETE TABLERO.CONTRACH. //Altura promedio de murete 1 metro, tablero contrachapado de 12mm	m2	17.45	-	-
220	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	144.58	-	-
221	2631	REPINTADO, PINTURA CAUCHO LATEX A MANO //Operat.Dpto.Control Ciudad,Zona Centro,cuadrilla,3 person,vehiculo pequeno.1man	m2	3.38	110.45	373.32
222	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA //	u	11.78	1.00	11.78
7.3 CAMINERIA						
223	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.50	80.95	121.43
224	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.91	90.40	172.66
225	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	36.00	3.30	118.80
226	1026	DESMONTAJE CUBIERTA METALICA Y ETERNIT //	m2	10.43	16.50	172.10
227	4217	REUBICACION BASUREROS METALICOS //Excavacion tierra, traslado basurero concimentacion horm.,empotramiento tierra	u	4.56	1.00	4.56
228	4216	REUBICACION BANCAS MADERA EMPOTRADAS //2 empotramientos en tierra, bancas tipoITM, excavacion en tierra y compactacion	u	9.00	1.00	9.00
229	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.84	20.71	224.50
230	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	1.56	90.40	141.02
231	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	28.56	18.08	516.36
232	4580	BORDILLO LIVIANO PREFABRICADO 100x25x8cm //instalado con mortero	m	11.86	-	-

		1:3			51.00	604.86
233	V223	ADOQ.DECOR.COLOR,e=6cm,400 kg/cm2,PEATON //401-4(1)a	m2	30.83	90.40	2.787.03
234	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especific.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	13.30	-	-
235	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalojo con carretilla, distancia 50m	m3	9.00	32.11	288.99
236	0033	DESALOJO VOLQUETA TIERRA/ESCOMBROS 5km //Cargada manual,desalojo con volquete distancia maxima 5km	m3	10.79	32.11	346.47
237	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vías perimetrales de la ciudad o carreteras, pago de escombreras esta incluido en el rubro desalojo, icluye espojamiento.	m3.k m	0.36	722.48	260.09
238	4017	ABONO ORGANICO COLOCADO //Mezcla en sitio con suelo existente	m3	0.91	-	-
239	4291	ENCHAMBADO TRANSPORTE 15 km //	m2	5.46	7.05	38.49
SUBTOTAL No VII					22,392.74	
MONTO DEL CONTRATO					157,155.08	

CLAUSULA QUINTA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS.

La comisión establecida para la recepción provisional evidencia que las obras contratadas fueron ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que constan en los documentos habilitantes del contrato y detalladas en la presente Acta de Recepción Provisional; y que las mismas se encuentran operando.

CLAUSULA SEXTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALORES FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 de julio de 2021 ✓
2	FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTICIPO (<i>Condición previa para el inicio de la obra, establecida en la cláusula Séptima: PLAZO</i>)	20 de julio de 2021 ✓
3	INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL (<i>Según LOSNCP</i>)	22 de julio de 2021 ✓
4	PLAZO CONTRACTUAL (<i>Según contrato MCO-MDMQAZEE-06-2021</i>)	Sesenta (60) días calendario ✓
5	FECHA DE VENCIMIENTO (<i>Según contrato MCO-MDMQAZEE-06-2021</i>)	19 de septiembre de 2021 ✓
8	FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS	17 de septiembre de 2021 ✓

La obra denominada: "OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN", se ejecutó en el tiempo de 58 días; menos de los 60 días del plazo contractual. ✓

CLAUSULA SÉPTIMA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

MONTO DEL CONTRATO		160.157,58 ✓	
ANTICIPO		48.047,27 ✓	
CONCEPTO	MONTO	REAJUSTE DE PRECIOS	OBSERVACIONES
Planilla No. 1 de Avance	130.471,73	✓ 0,00	PAGADA
Planilla No. 2 de Liquidación	26.683,35	✓	EN PROCESO
COSTO +%	0,00		
TOTAL PLANILLAS EJECUTADO	157.155,08	✓	
MULTAS	0,00		
TOTAL PROYECTO	157.155,08		

CLAUSULA OCTAVA.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN (INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS).

El delegado de la Administración Zonal "Eugenio Espejo" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el contratista y el Administrador del Contrato, inspeccionaron las obras objeto de la Recepción, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias evidentes de construcción; sin embargo para proceder a la recepción definitiva, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva, de acuerdo a la Cláusula Décima.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas."

Además del numeral 408-29 Recepción de las obras, NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIAGENERAL DEL ESTADO, que menciona: "(...) No obstante se haya realizado la recepción definitiva de la obra a satisfacción, si durante los diez primeros años de funcionamiento surgen o se manifiestan problemas que no pudieron detectarse durante o inmediatamente después de la construcción, el Constructor debe responder por ello, según las leyes vigentes en relación con la responsabilidad por vicios ocultos."

CLAUSULA NOVENA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El contratista realizó las obras materia de este contrato, conforme a lo detallado en las precisiones anteriores y que ascienden a la suma de **157.155,08 dólares más IVA.** ✓

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

CLAUSULA DÉCIMA.- REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula correspondiente de las condiciones particulares del contrato, que se refiere al REAJUSTE DE PRECIOS, el contratista renunció al reajuste de precios.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA.- INFORME DE FISCALIZACIÓN.

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas; verificados por el Fiscalizador de Contrato. ✓

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- OBSERVACIONES TÉCNICAS.

El contratista acepta las observaciones técnicas y se compromete, (si fuera necesario), a realizarlas antes de la Recepción Definitiva:

- 1) Dar el mantenimiento rutinario de las obras ejecutadas, acuerdo a la Cláusula Décima.- MANTENIMIENTO DE LA OBRA, numeral 10.1, de la Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Obras, que indica: "10.1. El Mantenimiento rutinario y vigilancia de la obra, entre recepción provisional y definitiva, estará a cargo del contratista, para la cual deberá proporcionar el personal y las instalaciones adecuadas."

- 2) El contratista instalará los rótulos finales de la obra que se establecen en el contrato una vez que sea notificado por la Directora de Comunicación.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA.- CONCLUSIONES.

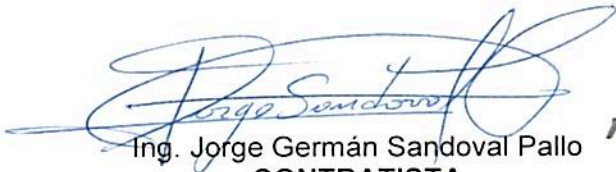
Por lo expuesto la comisión de recepción declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y considera favorable la firma del acta de Recepción Provisional de los trabajos ejecutados y su pago.

En consecuencia, se dan por recibidas provisionalmente las obras denominadas: “**OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARROQUIAS RUMIPAMBA Y SAN ISIDRO DEL INCA - AZN**”, ejecutadas en el proceso del contrato No. **MCO-MDMQAZEE-06-2021** siendo obligación del Contratista mantener en vigencia la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato (si así está establecido en su acuerdo), hasta la suscripción del acta de recepción definitiva. ✓

Para constancia y fe de lo actuado la comisión técnica de recepción, firma la presente acta en original y cinco copias de igual tenor y contenido en el lugar y fecha antes indicados. ✓



Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza ✓
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Ing. Jorge Germán Sandoval Pallo ✓
CONTRATISTA



Ing. Alex Roberto Jara Sánchez ✓
DELEGADO DE LA AZEE